



Geograficando, vol. 17, n° 2, e098, noviembre 2021 - abril 2022. ISSN 2346-898X
 Universidad Nacional de La Plata.
 Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
 Departamento de Geografía

Mujeres migrantes, conventillos y conflicto social en la consolidación de un espacio de contrastes. Buenos Aires (1870-1915)

Migrant women, conventillos, and social conflict in the consolidation of a space of contrasts. Buenos Aires (1870-1915)

Guillermo Ariel Aramayo

gaa.geografia@gmail.com

Centro de Investigaciones Geográficas/Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales/
 Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Recepción: 01 Diciembre 2020
 Aprobación: 18 Agosto 2021
 Publicación: 01 Noviembre 2021

Cita sugerida: Aramayo, G.A. (2021). Mujeres migrantes, conventillos y conflicto social en la consolidación de un espacio de contrastes. Buenos Aires (1870-1915). *Geograficando*, 17(2), e098. <https://doi.org/10.24215/2346898Xe098>

Resumen: En el contexto de la Argentina agroexportadora entre fines del siglo XIX y principios del XX bajo el poder de las elites terratenientes, en la ciudad de Buenos Aires se despliega la migración europea en un *espacio de contrastes* que impacta en la sociedad y en las conductas procreativas de las mujeres, que pasaron de tener 6 o más hijos a 3, entre 1890 y 1915. El trabajo sostiene que la consolidación de este espacio *social* generó tensiones en el “mundo migrante”, a partir de las cuales la reacción a través de luchas sociales a situaciones de discriminación y hacinamiento, en particular hacia las mujeres, motivó cambios en la vida cotidiana. Estos cambios repercutieron en las formas de habitar, lo que retroalimentó una nueva *espacialidad*. La metodología combina análisis crítico de investigaciones y análisis cuantitativo del estudio de datos secundarios estadísticos.

Palabras clave: Migración, Conventillo, Espacio social, Mujeres trabajadoras, Conflicto social.

Abstract: In the late nineteenth to early twentieth century context of an agro-exporting Argentina under the power of the landowning elites, the city of Buenos Aires sees European migration unfold in a space of contrasts that impacts on society and on the reproductive behaviors of women, who between 1890 and 1915 went from having six or more children to three. This article argues that the consolidation of this social space generated tensions in the 'migrant world', from which the reaction, in terms of social struggles, to situations of discrimination and overcrowding particularly directed towards women motivated changes in daily life. These changes had an impact on the ways of living, feeding back a new spatiality. The methodology combines critical analysis of research and quantitative analysis of the study of secondary statistical data.

Keywords: Migration, Conventillos (tenement houses), Social space, Working women, Social.



1. INTRODUCCIÓN

Durante largos siglos una ilusoria sabiduría masculina
llegó a prohibir a las mujeres no sólo el acceso al poder,
sino también la voluntad de poder

Henry Lefebvre, 1961¹

La Argentina moderna de la segunda mitad del siglo XIX (Mazzeo, 2004) se consolidó bajo las directrices de un capitalismo colonial orientado a insertarse en el mercado europeo a partir del protagonismo de las oligarquías terratenientes y comerciales que detentaban el poder económico, social y político (Peña, 2012). Los miembros de esta clase social, que llamaremos la Elite, eran residentes de la ciudad de Buenos Aires (CBA), poseedoras de grandes extensiones de tierras en la región pampeana,² donde se desarrollaban la ganadería ovina y la vacuna, y la producción de cereales y oleaginosas, demandadas por el imperio británico. Esta condición de dominio territorial junto al puerto de la ciudad le permitía a la Elite alcanzar un poder geopolítico extraordinario (comparativamente con otros productores del interior del país), al obtener ganancias económicas que se originaban en la capacidad de las llanuras pampeanas y su fertilidad natural para criar y engordar ganado en condiciones competitivas con otras regiones a escala internacional (Flichman, 1977). Con el alambrado, la mejora de razas y el ferrocarril, se consolida este dominio, que posiciona a la CBA como una gran metrópoli. Simultáneamente, por el puerto ingresaba una potente oleada migratoria de la Europa mediterránea (el eslabón más débil de la Europa industrial), que se asentaba densamente en el *centro*, lugar geográfico de concentración y yuxtaposición social, y sede de fuertes convulsiones sociales y políticas, que abarcaba unas decenas de manzanas alrededor del puerto y la Plaza de la Victoria, hoy Plaza de Mayo. Podemos decir que en pocas décadas desde su estructura urbana colonial, la Gran Aldea evoluciona a una gran ciudad con fuertes contrastes entre la inmigración y la Elite.

Bajo estas condiciones, entre la última década del siglo XIX y 1915, aproximadamente, un giro poblacional trascendental atravesó a las familias porteñas cuando las mujeres, principalmente inmigrantes, transitaron un cambio en su fecundidad, y pasaron de tener 6 o más hijos, a 3 por familia. Se trata de un cambio que se realizó allí antes que en el resto del país.

Una modernización del comportamiento procreativo en sólo tres décadas, en un escenario singular para la fecundidad de las mujeres, como señala Torrado (1999) cuando afirma que la transición demográfica del país fue cumplida veloz y precozmente en pleno modelo agroexportador y primeramente en el área metropolitana. Es un cambio que, como sostiene Barrancos (2010), se realizó en el seno de la estructura familiar pero con el protagonismo de las mujeres migrantes. En síntesis, la consolidación del poder de la CBA y su Elite, a partir de centralizar los procesos productivos, los circuitos comerciales y la superestructura político-ideológica, implicó promover un *estilo* de sociedad que transitó su transformación a través del ejercicio de una cierta hegemonía,³ con tensiones y disputas mediante. A este proceso con capacidad de reproducirse social, material y espacialmente lo denominamos una forma de *espacialidad*.

Nuestra hipótesis es que, en este contexto, desde el *centro* se desplegó un particular *espacio social*, que denominamos *espacio de contrastes*, que generó tensiones en el “mundo migrante”, a partir de las cuales la reacción a situaciones cotidianas y rutinarias, que escondían e invisibilizaban condiciones de discriminación, hacinamiento, pobreza y explotación, motivó cambios en la vida de los conventillos, y en las prácticas reproductivas de las mujeres. Estos cambios, atravesados por conflictos y luchas de clases, repercutieron en las formas de habitar la ciudad y sus prácticas urbanas, a través del dominio y apropiación del espacio público y privado, y provocaron y retroalimentaron una nueva *espacialidad* urbana que fue incorporando drásticamente nuevas prácticas, vivencias y representaciones sociales. Como el objetivo del presente trabajo es construir un marco explicativo e hipotético que permita interpretar el contexto socioespacial por el cual las mujeres transitaron estas transformaciones, la investigación consistió en sistematizar cinco dimensiones de

análisis de la CBA, con objetivos específicos, con el rescate de datos y conclusiones en clave social, económica y demográfica, e incorporando al debate la variable política y en particular la espacial:

- a) la construcción del hábitat del conventillo como hábitat de clase
- b) la inmigración y sus efectos sobre el poblamiento
- c) la emergencia de las epidemias, la mortalidad y la situación de la niñez
- d) el mundo del trabajo, las mujeres y el trabajo infantil
- e) la huelga de las escobas, el protagonismo de las mujeres y un signo del nuevo poder social.

La metodología de trabajo se basó en una estrategia combinada de análisis cualitativo para abordar cada objetivo, a partir del estudio crítico de investigaciones consideradas relevantes, con el análisis cuantitativo del estudio de datos secundarios estadísticos, para conducir la investigación en dos niveles escalares: la escala de la CBA y la escala micro del *centro* de la ciudad, buscando relaciones espaciales de sincronización y simultaneidad y relaciones temporales de encadenamiento y sucesión. Del análisis deductivo, pasamos en las conclusiones al análisis dialéctico de las relaciones entre forma espacial y contenido, de la irrupción de discontinuidades sociales en los procesos cotidianos urbanos, y de la evolución y transformación a través del conflicto social, que buscamos revalorizar en los estudios geográficos (Novack, 1975).

2. LA GRAN CIUDAD Y EL ESPACIO DE CONTRASTES

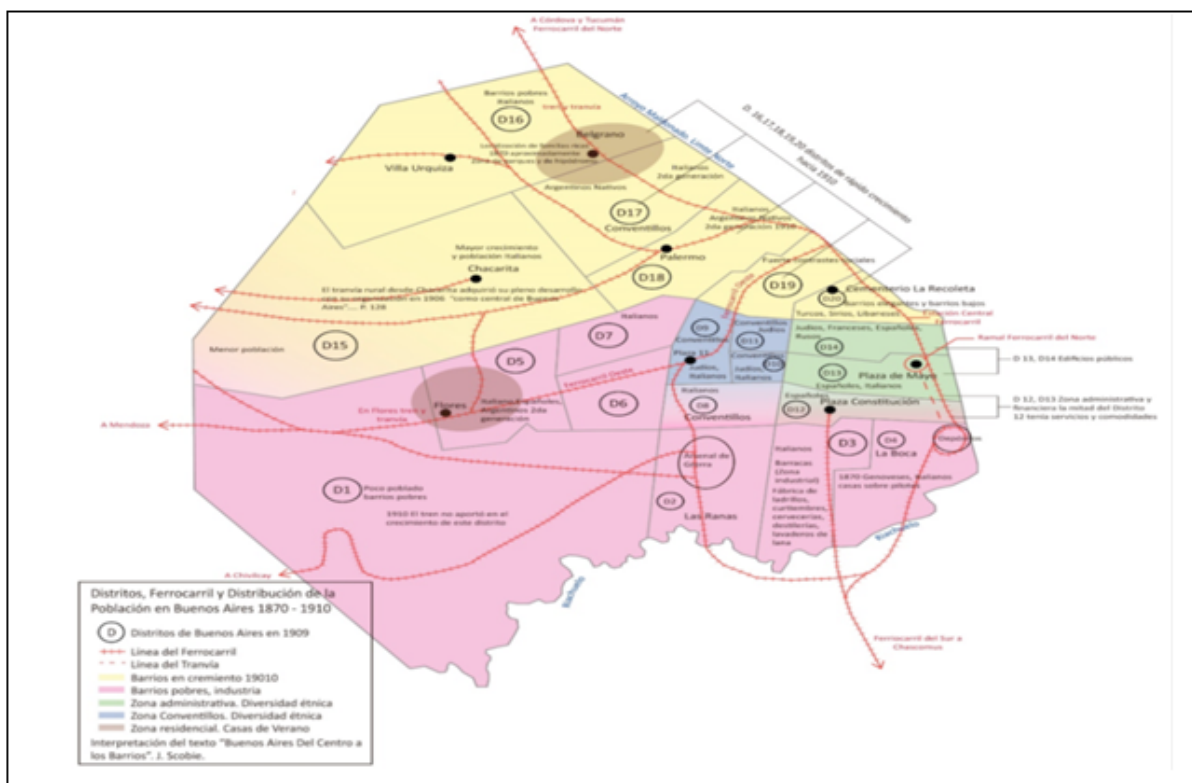
A - LA CONSTRUCCIÓN DEL HÁBITAT DEL CONVENTILLO COMO HÁBITAT DE CLASE

Entrando a la ciudad por el sur, La Boca y Barracas eran dos distritos anegables, lleno de galpones e industrias del cuero, cervecerías, destilerías, lavaderos de lana, con casas bajas precarias de chapa y madera, sin agua potable ni desagües domiciliarios, con calles de tierra, que presentaban una situación desagradable. Aquí se ubicaban el matadero, los basurales y también los lotes de más bajo precio. Hacia el norte, el ferrocarril llegaba hacia Plaza Constitución y hacia el oeste Flores tenía dos manzanas a ambos lados de Rivadavia con edificación, agua corriente y cloacas.

El *centro*, como lo define el historiador norteamericano James Scobie en un gran trabajo de 1966 (Scobie, 1974), abarcaba 250 manzanas en 7 Distritos: D8 San Cristóbal Norte, D9 Balvanera Oeste, D10 Balvanera Sur, D11 Balvanera Norte, D12 Concepción, D13 Monserrat, D14 San Nicolás, y se extendía alrededor de la Plaza de Mayo, donde funcionaban la administración pública, las finanzas, comercios, salas de espectáculos y colegios importantes. Era la parte de la ciudad más acomodada, donde residía la Elite, que tradicionalmente construía sus grandes mansiones de hasta tres plantas frente a las plazas. Todo este entramado metropolitano de circulación, consumo cultural y de clase se vio afectado por dos fenómenos concatenados: por un lado, hacia 1870 y hasta la primera década del nuevo siglo, las familias acaudaladas comenzaron a mudarse temporalmente a la zona norte de la Plaza y posteriormente hacia el Barrio Norte, donde tenían sus casas de veraneo, cuando las diferentes pestes azotan la ciudad. Este corrimiento, combinado con la llegada de los inmigrantes, hizo de esta área céntrica un ámbito densamente poblado, que paulatinamente fue transformando las más antiguas y deterioradas residencias de la Elite en conventillos, que se arrendaban por piezas separadas, como única opción de vivienda de una ciudad que no estaba *aggiornada* para estos menesteres.

El conventillo como casa de alquiler y los departamentos de varias habitaciones podían contener a más de 50 personas. Los primeros datan de 1850, sobre edificios deteriorados, que generaban una renta alta competitiva, la que permitió no sólo la remodelación edilicia para tal fin, sino también la construcción específica de este tipo de estructura multifamiliar por parte de empresarios e inmigrantes capitalizados: para 1880, 300 de los 2000 conventillos de la ciudad eran nuevos

FIGURA 1
 Esquema que interpreta la distribución social y espacial de la población de Buenos Aires en 1910 según información del texto de Scobie (1974)



Fuente: Del Pino Martínez, 2016

Con patios estrechos, de dos o tres plantas y habitaciones de 4 x 4 metros sin ventanas, una letrina al fondo y sólo una puerta al frente, llegaron a albergar casi 350 personas, cuando las mismas casas de la Elite habían sido habitadas a lo sumo por 25 miembros de una familia con personal doméstico. No tenían cocina común, y cada pieza cocinaba con un brasero en su puerta.

Un detalle particular muestra para 1869 el caso del Distrito 1: según plantillas censales, de 707 personas registradas en 8 conventillos, el componente migrante era casi del 92 %. Otra característica fue la cuestión étnica y migratoria, ya que en general en un edificio vivían familias del mismo origen y del mismo pueblo.

Pasada las pestes de fiebre amarilla de 1871, que tuvo en vilo a estas viviendas, el Estado volvió a ignorar la salubridad y las condiciones edilicias, mientras la persistente llegada de extranjeros y la creciente demanda de vivienda incrementaban los precios de los alquileres y el hacinamiento. Para los trabajadores, el conventillo era una solución precaria y para los propietarios, una fuente inmensa de ganancias. A principios del siglo XX el agua corriente llegó al *centro* y algunas mejoras comenzaron a aparecer, aunque en 1904 los informes municipales indicaban que cada 60 personas había una ducha y un cuarto de baño. Estas mejoras no llegaron inmediatamente a los suburbios, por lo que los alquileres se mantenían altos en el *centro*, lo que provocó para 1907 el primer gran conflicto, que fue la Huelga de los Inquilinos.

Esta densidad del centro se fortalecía por la concentración de la red tranviaria y ferroviaria, y el precio alto de los boletos de tranvía que imposibilitaba alejarse del trabajo, a excepción de los trabajadores estatales y mejor acomodados que se mudaban a Flores o Palermo. Pero con la federalización de la ciudad en 1880, que permitió anexar los barrios San José de Flores, La Boca y Barracas, hacia 1900 se generó una tendencia a salir del centro, lo que obligó al Estado a extender las vías férreas. Entre 1905 y 1912 la electrificación del tranvía produjo una baja en las tarifas, y los nuevos inmigrantes y la segunda generación de extranjeros empujaron

una extensión urbana, principalmente hacia el oeste y el sudoeste (Aramayo, 2000). Hasta ese momento, el conventillo y la mansión habían configurado el “clima de vida” de la ciudad en un moderno escenario de contrastes. Si las malas condiciones de trabajo, los bajos salarios y el alto costo de alimentos eran (y son) indicadores de las precarias condiciones de vida, podemos sostener que la vivienda y el hábitat expresaban geográficamente esa degradante y particular forma de vivir inscripta en el espacio urbano.

Por lo tanto, si la Plaza de Mayo y el *centro* eran el imán de las familias migrantes, y al mismo tiempo eran lo máspreciado que la Elite habían logrado construir (a imagen y semejanza de París), también de alguna forma era el espacio público moldeado como un espacio de contrastes,⁴ con una característica fundamental: el conventillo implantado en el *centro* como un *hábitat de clase*. El palacio y el conventillo eran los monumentos que tipificaban y representaban el desarrollo urbano y su cultura, que dieron albergue tanto a la burguesía como a las familias obreras recién llegadas y a sus descendientes. Desde este punto de vista, fue un condicionante de vida impuesta de una clase sobre otra, no sólo por los beneficios económicos obtenidos, sino también porque se realizó bajo la égida política del Estado que lo legitimó y promocionó. Se propició de forma hegemónica un espacio social que denominamos *hábitat de clase*.

B - LA INMIGRACIÓN Y SUS EFECTOS SOBRE EL POBLAMIENTO

Para el período intercensal 1870-1915 el total de inmigrantes ingresados es de 7.000.000, con un saldo neto aproximado de 4.000.000 para toda la Argentina. De acuerdo con Rechini de Lattes (1975), el impacto de la inmigración se considera de tal importancia que los principales procesos de transformación en cuanto al surgimiento de la industria y del proceso demográfico no pueden analizarse sin considerar sustantivamente la inmigración de este período. Las características generales del proceso pueden sintetizarse en un porcentaje mayor de 50 % de italianos para el primer período de 1870-1895, y un porcentaje cercano al 41 % para los españoles en el segundo periodo de 1895-1914. Si nos acercamos a nuestro objeto de estudio, podríamos señalar que mientras en todo el territorio nacional la masculinidad es mayor, en la CBA esto se invierte con mayor proporción de mujeres. Hacia el *centro*, los distritos 8, 9, 10 y 11 alrededor de la Plaza de Mayo y hacia Congreso congregaban la mayor cantidad de población y de inmigrantes, junto a los distritos 12, 13, 14 frente a las Dársenas elevadoras de granos y la Casa Rosada. El distrito 20 al norte, con el Hotel de los inmigrantes y Retiro, tenía menos población.

Todo este rectángulo denominado *centro* contenía para 1869 la mitad de la población de la ciudad. Aquí nos interesa destacar una relación: mientras que la población del *centro* crece del año 1869 a 1914 a casi al doble, el porcentaje que representa este rectángulo sobre el total de la ciudad disminuye muchísimo, de 46,9 % a 8,7 %, por la descentralización poblacional. En este período la densidad de extranjeros en el *centro* aumenta de 52 % a 63 %. Es decir que en pleno proceso de crecimiento demográfico de la ciudad, y de descentralización de la población, los extranjeros se siguen concentrando en el *centro*. En toda la CBA, tanto en 1869 como en 1914, el porcentaje de extranjeros se mantiene casi igual, en torno al 49 %.

TABLA 1
Población en el centro de Buenos Aires

	Total de población	% del Centro sobre total de población	Total de extranjeros	% extranjeros en la ciudad	% extranjeros en el Centro	Extranjeros en el Centro como % del total de extranjeros
1869	83.460	46,9	43.548	49,6	52,2	49,4
1887	108.326	25,0	64.578	52,8	59,6	29,2
1895	110.876	16,7	65.872	52	59,5	18,5
1904	129.722	13,6	71.500	45	55,1	16,7
1909	125.671	10,2	69.772	45,6	55,5	12,4
1914	137.662	8,7	87.659	49,4	63,7	11,3

Fuente: Scobie, 1974

Y para 1909, de la misma fuente se pueden extraer las siguientes conclusiones: los Distritos D8, 10 y 11 presentan una densidad de población de más de 2720 habitantes por km², seguidos por los D12, 13, 14, con un rango de 1731-2720 hab./km², y el D9, con 1241-1730 hab./km². Esta última densidad también se extiende por fuera del Centro, limitando al sur con el D3 (Santa Lucía, donde se encuentra Barracas) y el D4 (San Juan Evangelista, con el barrio de La Boca), que serán importantes por la localización de los conventillos que protagonizarán conflictos sociales en 1907.

Este fenómeno tan particular de concentración de la población y desigual distribución, analizado en relación con las posibles causas económicas de atracción migrante, no se corresponde a una etapa de concentración de complejos fabriles de grandes proporciones que potencialmente atraerían trabajadores (como ocurrió en las grandes urbanizaciones europeas emergentes de la Revolución industrial), sino que su densidad corresponde a una urbanización temprana orientada a la consolidación de un hábitat de familias asalariadas e inmigrantes que no tiene accesos a la tierra para vivir.

Es decir que para el período en estudio, en el *centro* viven cada vez más inmigrantes, con fuerte presencia de mujeres, en un contexto de alta densidad urbana y de conventillos.

C - LA EMERGENCIA DE LAS EPIDEMIAS, LA MORTALIDAD Y LA NIÑEZ

En 1871 apareció la fiebre amarilla y los primeros acusados en la prensa de entonces fueron los saladeros y sus desagües al Riachuelo, los desechos hospitalarios, de las barracas del puerto, y por supuesto la suciedad de los conventillos atestados. El primer caso fue en San Telmo y los comentarios lo relacionaban con las lluvias intensas que habían desparramado los desechos de las letrinas por las calles. Cuando se extendió a la Boca y luego a casi todo el *centro*, se prohibió el comercio de carne, se buscó hacer más profundas las letrinas y se evacuaron las casas de los enfermos. Para marzo de ese año se registraron hasta 100 muertos por día y en abril se habilitó un nuevo cementerio, el de la Chacarita, cuando las cifras pasaron las 300 víctimas diarias. Como ya señalamos, desde del *centro* de la ciudad comenzó un éxodo de las clases medias y altas, que implementaron la rutina de trasladarse a las casas de fin de semana en Barrio Norte. Algunos medios de la época calculaban entre 50.000 y 70.000 los exiliados, hasta que llegó el invierno y la epidemia desapareció, con el saldo de aproximadamente 14.000 muertos. Este “fantasma” impactó sobre los conventillos, lo que generó una serie de ordenanzas y reglamentaciones municipales para mejorar el estado edilicio y de salubridad, que sin embargo no se cumplirían, para no afectar los intereses de los propietarios.⁵ La escarlatina, la tuberculosis y la difteria eran comunes en los conventillos, y los inspectores municipales resolvían la situación ignorando o informando menos población de la existente. A lo sumo, cuando las condiciones se desbordaban emprendían la expulsión de algunos inquilinos.

Desde los primeros años del siglo XX las campañas de vacunación contra la viruela, la extensión del agua potable, el adoquinado, la apertura de avenidas y la construcción de cloacas fueron parte de la política encarada por la Elite, mediante obras del Estado, para sanear la ciudad. Por esos días la muerte hacía estragos en la CBA, con tasas de mortalidad infantil entre 1865 y 1869 de 296,4 por mil, y 30 años después, entre 1900 y 1904, de 96,6 por mil. Mientras, hacia el año 1900 en Córdoba la tasa se mantenía en 369 por mil, lo que muestra condiciones diferenciales de la transición epidemiológica en diferentes regiones del país (Carbonetti y Celton, 2007, p. 372). Estos autores señalan que la esperanza de vida al nacer se estima entre 32 y 48 años según diferentes fuentes, lo mismo que las tasas de mortalidad entre 30 y 50 por mil, hacia fines del siglo XIX para el total del país; y para la CBA, una esperanza de vida de 40 años. Un dato nos interesa rescatar: el crecimiento de la esperanza de vida en las mujeres, como producto del ataque a las enfermedades infectocontagiosas, que acechaban al momento de parir.

TABLA 2
Esperanza de vida al nacer (en años)

años	Total	Varones	Mujeres
1905	40.04	39.48	40.67
1914	48.5	47.59	49.72

Fuente: Carbonetti y Celton, 2007

Es viable pensar, entonces, que esta serie de epidemias que arrasaban en los conventillos se fueron constituyendo hacia fines del siglo XIX y principios del XX como un imperante *disciplinador social* de escasas esperanzas de vida. Alfredo Palacios, en 1905, señalaba que el 50 % de los menores en los conventillos se moría.

Muy probablemente, “el fantasma” de la mortandad tendió a desestimar en muchas familias migrantes las aspiraciones de un rápido ascenso social y una mejor vida que traían de las largas travesías en barco desde el viejo continente, y al mismo tiempo abrió paso a diferentes prácticas de resistencia social, que comenzaron a circular por medio de las redes en las comunidades migrantes y asociaciones de trabajadores.

D - EL MUNDO DEL TRABAJO, LAS MUJERES Y EL TRABAJO INFANTIL

La demanda de trabajadores no fue siempre continua. Entre 1874 y 1878, y 1890 y 1893, las crisis económicas redujeron los salarios comparativamente con los salarios españoles, italianos o ingleses, y la emigración fue desde la Argentina, con hasta 30.000 extranjeros anuales que retornaban a sus países. En esos años el precio alto de los alquileres, el tranvía y los alimentos hacía muy costosa la vida. Hasta la municipalidad tuvo que distribuir carne gratuita porque los precios seguían subiendo. Las jornadas de trabajo eran extensas y no había domingo de descanso. Los despidos se incrementaban y se extendía la organización de anarquistas y socialistas.

Como señalamos anteriormente, en las comunidades migrantes era importante la mayoría de mujeres y menores, que también se iba a manifestar en el mundo del trabajo. El servicio doméstico era la entrada al mercado laboral como cocineras, mucamas, lavanderas, planchadoras, y también el comercio, la alimentación, vestimenta, enseñanza, enfermería, medicina y las parteras, sector en el que las extranjeras superaban ampliamente a las nativas. En todos los casos, las investigaciones señalan que los censos sub-registraron el alcance real de las trabajadoras mujeres y los menores, particularmente extranjeras, lo que invisibilizaba las tareas insalubres y las labores nocturnas que se extendían y la ley impedía (Barrancos, 2010, p. 139). Un investigador de la UNLP (Panettieri, 1966) analiza que para 1887 habían sido censados en la ciudad 6128 establecimientos industriales, que en realidad eran pequeños talleres de 3 o 4 obreros/as, y aquí se concentraba casi toda la industria del país. Para ese entonces, el 83 % de población de la ciudad era población económicamente activa y para 1903 trabajaban 11.723 mujeres y 10.922 menores de 16 años y 1197 menores de 14 años. La característica de la industria textil, de vestir, del calzado era por el denominado “sistema de sudor”, importado de los países industrializados. Este, por ejemplo, registraba sobre 60 casas de confección de ropa:

TABLA 3
Trabajadoras textiles para 1907 (adultas y menores)

1907	Total de trabajadores	Mujeres mayores de 18 años	Mujeres menores de 14-18 años	Varones
En talleres	1066	731	256	79
A domicilio	9972	7661	2307	4 (menores de edad)

Fuente: Panettieri, 1966

La industria del calzado era similar, con una relación de 1 a 3 de trabajo a domicilio, como las fábricas de cigarros y las de alpargatas. La industria del vidrio no utilizaba trabajo a domicilio, ni muchas mujeres, pero sí trabajo infantil, lo mismo que la fábrica de fósforos o de dulces y chocolates Saint.

Un boletín del Departamento de trabajo de 1912 señala: “Es muy crecido el número de mujeres y niños (...) que prestan su servicio a las fábricas, los talleres y el comercio, sin olvidar que fuera de los talleres se desarrolla la industria a domicilio” (Panettieri, 1966, p. 82).

De modo similar a las condiciones espaciales de las sociedades tradicionales preindustriales, en las que el trabajo y la vida rural se mezclaban dentro del hogar, en los conventillos de esta “aburguesada” metrópolis el trabajo de las mujeres junto a su prole se desarrollaba en condiciones exasperantes en los patios y dormitorios abarrotados. Pero no sólo las empresas o el Estado fomentaban esta situación, sino que también el salario rebajado a la mitad que los hombres por la misma tarea o carga horaria, más el carácter patriarcal de los sindicatos (anarquistas, socialistas, católicos o independientes) a la hora de priorizar y defender derechos, y la potestad naturalizada de los hombres dentro de la familia de salir a trabajar antes que realizar las tareas del hogar, dejaban relegadas a las mujeres a la crianza, la limpieza y el trabajo remunerado.

Esta nueva sociedad moderna imponía a las mujeres una división sexual del trabajo con carácter de doble opresión, por su condición de género y de extranjeras sin derechos plenos, adentro y afuera del núcleo familiar, que espacialmente se cristalizaba en el ámbito del conventillo: división que incluso incorporaba a los menores.

E - LA HUELGA DE LAS ESCOBAS, EL PROTAGONISMO DE LAS MUJERES Y UN SIGNO DEL NUEVO PODER SOCIAL

Para agosto de 1907, surge en un conventillo de *centro* de la calle Ituzaingó 279 el reclamo contra el aumento de los alquileres, que se extiende en poco más de un mes a 500 conventillos, y llega a Barracas y La Boca, donde 302 conventillos se adhieren. El fenómeno alcanzó incluso repercusiones en ciudades como Rosario y La Plata. En total, las investigaciones indican que aproximadamente 120.000 personas de la CBA participaron activamente, organizadas en comités de huelga que agrupaban a diferentes áreas de la ciudad. Todos estos comités estaban dirigidos mayoritariamente por mujeres inquilinas, que irrumpieron en la escena porteña más allá de lo que muchos imaginaban. Los conventillos del *centro* estaban apoyados por el Partido socialista, que para el 9 de septiembre de 1907 había impulsado una gran marcha en la ciudad “*por la mujer y el menor*”, mientras que los de Barracas y la Boca tenían influencia del anarquismo. Podemos destacar que la huelga tuvo las siguientes particularidades y se desarrolló en este contexto:

- I. Coinciden las investigaciones (Guevara, 1992; Guevara, Vega y Atlas, 1997; Yujnovsky, 2004) en que fue una huelga por el consumo de hábitat, por un lugar para vivir, y no una huelga tradicional de la producción o servicios, aunque observamos, y agregamos en este trabajo, que el conventillo es también un lugar de trabajo, por lo que los alquileres influían directamente en el salario de las mujeres.
- II. La huelga asume un perfil socioespacial que se dirige en los conventillos, con tomas de edificios, asambleas y enfrentamientos, lo que incluía generar acciones políticas hacia los propietarios, cuando vivían allí, hacia el gobierno y la policía.
- III. Hacia 1904, el porcentaje de menores de la ciudad en la industria es de 10,5 % y en 1906, aproximadamente 200 niños de la fábrica de chocolates Saint se lanzaron a la huelga en respuesta a los malos tratos de violencia física de los capataces. En 1907, el 4,99 % de los huelguistas son niños y niñas (Scheinkman, 2016).
- IV. Es una huelga de familias del conventillo con protagonismo de mujeres, con antecedentes en otras ciudades portuarias del mundo: Pero en particular “la Marcha de las Escobas” como se la conoció,

esbozó la consigna “*Para barrer a los caseros, barrer la injusticia*”, y era la culminación de un proceso de huelgas de hombres, de mujeres y también de niños y niñas trabajadoras.

Hacia noviembre la huelga empieza a decaer, y aparecen las divisiones entre anarquistas y socialistas, lo que redundó en que cada comité o conventillo negociara los alquileres por separado. Muchos de ellos resultaron derrotados, con las consecuencias en la expulsión de algunas familias y la suba de alquileres, con muertos y represión de por medio. Pero los cuatro o cinco meses que duró bastaron para posicionar de otra forma a las mujeres en la sociedad. El rol de dirigir la vida de cientos de miles, de enfrentar con sus cuerpos y sus familias la represión de la policía, hacía que la sociedad misma, la prensa, los partidos políticos y la Iglesia dejaran de verlas como desamparadas y sumisas. Ya no eran las compañeras de los hombres luchadores, como señalaban algunas opiniones en los periódicos anarquistas, ni eran sólo votantes progresistas, como pretendían los socialistas. La vida cotidiana se había trastocado con la huelga, y el devenir de esos días críticos tendría trascendencia más allá de lo inmediato. “En el caso de la huelga de inquilinos las formas de vida cotidiana de los sectores populares estaban siendo profundamente modificadas”, señala Inés Yujnovsky (2004, p. 120).

En ese *hábitat de clase* las mujeres inquilinas, amas de casa, madres y trabajadoras estaban protagonizando la lucha por cambiar su realidad, por justicia y al mismo tiempo, posiblemente, estaban cambiando ellas mismas.

FIGURA 1



Fuente: Archivo General de la Nación Argentina

3. CONCLUSIONES EN DEBATE

En primer lugar, como señalamos en la Introducción, en el período agroexportador la Argentina se transformó política, económica, social, cultural y también demográficamente, en condiciones muy singulares, y las migrantes cumplieron un rol fundamental en la transición de la fecundidad marital realizada precozmente entre 1870 y 1915. Analizando el hábitat rural-urbano a nivel nacional, Torrado (1999) señala a las mujeres urbanas como iniciadoras de la reducción de la fecundidad; según su origen, se focaliza en las extranjeras de la CBA, para concluir que, en las décadas de 1930-1940 de la incipiente Industrialización sustitutiva de importaciones, la conducta procreativa declinante se extiende en las mujeres del AMBA. Esto está señalando un proceso social profundo en esta región urbana y en las mujeres en particular, ya que la migración masiva del norte argentino, que nutre este nuevo proletariado, estaba compuesta por familias con tasas de fecundidad altas superiores a cinco hijos, que podrían haber revertido la tendencia; sin embargo, se acomoda a la reducción voluntaria, gestada tres décadas antes.

FIGURA 2
Hotel de Inmigrantes, Buenos Aires, 1912



Fuente: Archivo General de La Nación Argentina. Documento fotográfico. Inventario 146218

De alguna manera, Barrancos (2007; 2010) plantea que en esta época las ideas neomalthusianas de limitación de los nacimientos no tuvieron amplia difusión y señala que las prácticas para evitar el embarazo eran de índole individual, con fuerte protagonismo de las mujeres en las tomas de decisiones (*coitus interruptus*, o abortos en el seno familiar o de forma particular por el ofrecimiento de parteras en los avisos de la prensa), que inicialmente se propagaron en las clases medias, para luego trasladarse a los sectores populares. Y en sentido estricto fue así, ya que ni el poder público, ni los partidos políticos, los sindicatos ni la prensa publicitaban esas políticas (posiblemente las anarquistas, socialistas, feministas fueron una excepción, pues difundieron los primeros métodos anticonceptivos, aunque con limitado alcance). Sin embargo, esas prácticas se masificaron en un contexto de clandestinidad y represión en oposición a la política de la Elite, de la Iglesia, de la medicina oficial y el Estado, que buscaron evitar la restricción del embarazo, al mismo tiempo que recrearon las prácticas religiosas conservadoras que jerarquizaron la imagen familiar, ignoraron los sufrimientos y muertes de los conventillos, e impulsaron el trabajo infantil.

En síntesis, en el lapso de 30 a 40 años (considerando los errores que tienen los Censos) las mujeres inmigrantes cambian su conducta procreativa en la primera generación, pero sobre todo en la segunda, y “arrastran” a las nativas, que adaptan sus prácticas reproductivas a la temporalidad de sus vidas y a la espacialidad de su hábitat, cuestión que perdura hasta nuestros días. Es una revelación social e histórica en relación con el comportamiento procreativo de las mujeres, que es necesario rescatar.

En segundo lugar, contextualizamos las condiciones de vida de la mujer en su vida cotidiana, incorporando la idea de sus prácticas espaciales. La forma de habitar la ubicó en la tarea de proyectar y pensar a su manera el hacer cotidiano, y organizar la vida de su familia, los espacios domésticos y el trabajo; es decir, esgrimir una serie de acciones que incluyó responder a las formas de procreación. La situación de segregación espacial, los límites impuestos y el rol subalterno ante los hombres terminarían por generar respuestas colectivas.

En tercer lugar, abordamos las razones explicativas e hipotéticas del contexto socio espacial que permitió que surjieran esas respuestas y esas nuevas prácticas de género.

Henry Lefebvre (2013), desde las ciencias sociales, se destaca en su trabajo de 1974 por teorizar los estudios sobre el espacio y plantear la idea que cada sociedad genera su espacio como resultado emergente de infinitos procesos sociales yuxtapuestos, que se suceden en el tiempo construyendo *texturas* espaciales que se van superponiendo. Se trata de *texturas* como formas espaciales que responden a funciones sociales diferentes según los momentos. Milton Santos (1999, p. 154), años después y desde la geografía latinoamericana, las denominó acertadamente “Rugosidades”. Es decir, el espacio es una estructura como una ciudad, que contiene su historia espacial construida cotidiana y jerarquizadamente por todos sus actores sociales. Por lo tanto, la apariencia de la ciudad no siempre expresa el presente sino también la dinámica del pasado y

las fuerzas dominantes y en pugna hacia el futuro. Por lo tanto, al analizar el espacio distinguimos a los actores sociales que intervienen de forma diferencial y establecen relaciones sociales entre ellos, para producir y reproducir la *totalidad socio-espacial* y también sus vidas. Focalizamos, entonces, la investigación en dos planos de análisis: por un lado, la estructura urbana (en nuestro caso la CBA, la Gran Metrópolis de la Elite con sus representaciones y texturas espaciales), gestionada, organizada y planificada espacialmente por las grandes fuerzas sociales de la sociedad civil y el Estado, que imponen una forma de vida, una movilidad y un hábitat al conjunto social; y por otro lado, el espacio vivido por todos los habitantes de la ciudad, definido por la manera de habitar, circular, usar y vivir cotidianamente (por ejemplo, el mundo del conventillo de las mayorías migrantes con sus culturas).

Es decir que ese espacio social en realidad está conformado por varios espacios que se entrecruzan y superponen temporalmente, conformando texturas o formas espaciales que se imponen hegemónicamente unas a las otras. Desde esta perspectiva, el espacio es un producto porque es el resultado transitorio de múltiples procesos y trabajos sociales simultáneos y sincrónicos, que construyen la ciudad, y que identificamos como un *espacio de contrastes*, que, como demostramos empíricamente, se gestó desde el *centro*, donde se concentraban los conventillos, las familias, las redes migrantes y se dio el despliegue de la *Huelga de las Escobas*.

Esta interrelación dialéctica entre lo social y espacial se resolvió como un *hábitat de clase*, que generó nuevas formas de vivir en las antiguas mansiones de la Elite y creó amplias condiciones para una nueva Espacialidad. Una clase les impone un hábitat a las demás. En clave geográfica y de género, podemos decir que la forma de habitar los conventillos durante varios años entró en conflicto con las nuevas estructuras de relaciones, generó modificaciones en las maneras del hacer y de pensar; en consecuencia, esas mujeres y sus familias, de alguna forma, resistieron, se transformaron y adaptaron. Es factible pensar que quizás tuvieron que decidir cambiar su proyecto de vida y sus expectativas de mejoras inmediatas. Y las jornadas extenuantes las condicionaron para dedicar tiempo a sus familias, y el hábitat del conventillo se convirtió en una limitante. Y las tremendas epidemias y mortandades las enfrentaron al dilema de *disciplinarse socialmente* a la racionalidad de la precariedad, o resistir y luchar por una mejor vivienda y una vida más justa. Pero el *espacio social* no sólo contiene objetos y relaciones, sino también redes que se multiplican para el intercambio de artículos y de información. Y los extranjeros no sólo migraban a través de las *cadena migratorias*, que servían de vínculo de información y apoyo entre el origen y el destino, sino que en la ciudad establecían redes de solidaridad e intercambio en lo sindical, lo político y lo referido al género. Por lo tanto, este entramado de redes del “mundo migrante”, junto a las asambleas de los conventillos, quizás se convirtieron en el medio por el cual las mujeres comenzaron a generalizar las nuevas sensaciones de miedos e injusticia. Y quizás después de la fuerte crisis económica de 1890, o tal vez después del protagonismo en la Huelga de 1907, siendo conscientes de que las condiciones de ese hábitat iban a perdurar, las mujeres ejercieron el poder del que disponían con la capacidad de decisión y dominio sobre sus cuerpos y comenzaron a traer menos hijos e hijas a su mundo. La derrota en el espacio público, contradictoriamente, se transformó en un dominio sobre sus cuerpos y sobre el espacio doméstico. Se procesaron de esta forma, en los tiempos del poder de la Elite y en ese *espacio de contrastes*, del palacio y el conventillo, las prácticas que dieron origen a una nueva *Espacialidad* de género y clase, que las mujeres trabajadoras ejercieron sobre sus familias, y desplegaron a medida que comenzó a descentralizarse la ciudad. Desde ese entonces, y pese a que millones de mujeres continuaron llegando al AMBA con mucha prole a sus espaldas, las prácticas reproductivas mayoritarias de las mujeres metropolitanas que deciden sobre sus cuerpos aun en la clandestinidad se mantuvieron en el tiempo hasta nuestros días. Y se transformaron en nuevas formas de lucha emergentes, que en el presente identificamos como la “Marea verde” que logró conquistar la lucha por el “*Ni una menos*” y la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) 27610, sancionada por el Congreso Nacional el 30 de diciembre de 2020 y promulgada el 14 de enero de 2021.

REFERENCIAS

- Aramayo, G. (2000). *Patrones de asentamiento y movilidad de los inmigrantes europeos en la ciudad de Buenos Aires (1870-1914). Un aporte metodológico*. 2ª Jornadas de Geografía Platenses, 13-15 de septiembre FAHCE, UNLP.
- Barrancos, D. (2007). Contrapuntos entre sexualidad y reproducción. En S. Torrado (Comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia del siglo XX*. Tomo 1 (pp. 475-500). Buenos Aires: Edhasa.
- Carbonetti, A. y Celton, D. (2007). La transición epidemiológica. En S. Torrado (Comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia del siglo XX*. Tomo 1 (pp. 369-398). Buenos Aires: Edhasa.
- Del Pino Martínez, I. A. (2016). Los barrios de Buenos Aires en Adrián Gorelik y Jorge Luis Borges 1900-1936. *Revista PUCE*. 103, 387-405. Recuperado de <http://www.revistapuce.edu.ec/index.php/revpuce/article/view/47>.
- Flichman, G. (1977). *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gramsci, A. (2017). *Antología*. Buenos Aires: Siglo XXI. 2ª edición.
- Guevara, C. (1992). La ciudad de Buenos Aires y el anarquismo. *Seminario de Crítica*, 33. Recuperado de <http://www.iaa.fadu.uba.ar/publicaciones/critica/0033.pdf>
- Guevara, C., Vega, S. y Atlas, G. (1997/06). «*La huelga de los Inquilinos en el barrio de la Boca N° 78. Jornadas de la Carrera de Sociología: Veinte Años Después. Noviembre 1996*». Taller Historia Urbana. Recuperado de <http://www.iaa.fadu.uba.ar/publicaciones/critica/0078.pdf>
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Novack, G. (1975). *Introducción a la lógica*. Buenos Aires: Pluma.
- Mazzeo, V. (2004). *Relaciones entre modernidad, espacio y vida social en Buenos Aires desde fines del Siglo XIX hasta mediados del Siglo XX*. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Recuperado de <http://www.aacademica.org/000-045/57>
- Panettieri, J. (1966). *Los trabajadores en tiempos de la inmigración masiva en la Argentina (1870-1910)*. FAHCE, UNLP. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/3174>
- Peña, M. (2012). *Historia del pueblo argentino*. Buenos Aires: Planeta.
- Recchini de Lattes, Z. y Lattes, A. (1975). *La población de Argentina*. Buenos Aires: INDEC- CICRED Series.
- Scobie, J. (1974). *Buenos Aires del centro a los barrios, 1870-1910*. Buenos Aires: Ediciones Solar.
- Santos, M. (1999). *Por una geografía nueva*. Madrid: Espasa Calpe.
- Scheinkman, L. (2016). Pequeños huelguistas: participación de menores en los conflictos de la industria del dulce en Buenos Aires en la primera década del siglo XX. *Trashumante. Revista. Americana de Historia Social*, 8. <https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n8a06>
- Torrado, S. (1999). Transiciones de la familia en la Argentina, 1870-1995. *Revista Desarrollo Económico*, 39(154), 235-260.
- Torrado, S. (2007). Transición de la fecundidad. Los hijos: ¿cuántos? ¿cuándo?. En S. Torrado (Comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia del siglo XX*. Tomo 1 (pp. 439-474). Buenos Aires: Edhasa.
- Yujnovsky, I. (2004). Vida cotidiana y participación política: “la marcha de las escobas” en la huelga de inquilinos, Buenos Aires, 1907. *Revista Feminismos*, 3, 117-134. Recuperado de <http://feminismos.ua.es/article/view/2004-n3-vida-cotidiana-y-participacion-politica-la-marcha-de-las-escobas-en-la-huelga-de-inquilinos-buenos-aires-1907/pdf>

NOTAS

- 1 Henry Lefebvre (1961). *La mujer moderna*. Obras, tomo II, pág. 523.

- 2 Para ese entonces, abarcaba parte de la provincia de Buenos Aires, parte de la de La Pampa, sur de Entre Ríos, de Córdoba y Santa Fe.
- 3 En forma genérica aplicamos el concepto de hegemonía a partir de uno de los trabajos de Antonio Gramsci (1926-1937), que desarrolla la idea de la hegemonía ejercida por la sociedad civil (conjunto de organismos “privados”), y el dominio directo ejercida por la sociedad política o Estado sobre el conjunto de la sociedad. Y en particular, la idea de hegemonía social como función perseguida por los intelectuales y gestores del Estado de lograr “el consentimiento espontáneo dado por las grandes masas de la población a la orientación impresa a la vida social por el grupo dominante fundamental, consentimiento que nace históricamente del prestigio (y por lo tanto de la confianza) que el grupo dominante obtiene de su posición y de la función en el mundo de la producción”. Gramsci, 2017, p. 394.
- 4 Según la lógica de Scobie (1974), que analiza la Plaza de Mayo como un Espacio de contrastes en su capítulo 2.
- 5 Recién después de 1900 se descubriría en Cuba el culpable, que era el mosquito portador del virus.